



Recibido: 20/enero/2025

Aceptado: 3/junio/2025

Hacia una universidad inclusiva: estrategias desde la Psicología del Derecho Humano para prevenir discriminación socioeconómica (Original)

Towards an inclusive university: strategies from the Psychology of Human Rights to prevent socioeconomic discrimination (Original)

Geanella Leonor Manrique Merchán. *Economista. Magister en Educación. Docente en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, (UNESUM) Jipijapa, Manabí, Ecuador.*

[geanella.manrique@unesum.edu.ec] [<https://orcid.org/0009-0008-3062-7433>]

Resumen

La discriminación socioeconómica constituye una barrera estructural que limita el acceso, la permanencia y el desarrollo integral de estudiantes en la Educación Superior, especialmente en contextos latinoamericanos marcados por profundas desigualdades. Este artículo tiene como objetivo analizar estrategias desde la Psicología del Derecho Humano que permitan prevenir y mitigar esta forma de exclusión en el ámbito universitario. Para ello, se utilizó una metodología de revisión bibliográfica de tipo cualitativo, basada en la selección y análisis crítico de literatura académica publicada entre 2020 y 2024, proveniente de bases de datos científicas reconocidas. Los resultados evidencian que la implementación de modelos institucionales inclusivos, la formación del profesorado en derechos humanos y el fortalecimiento de políticas de equidad son fundamentales para la construcción de universidades más justas. Asimismo, se identificó que la Psicología del Derecho Humano proporciona herramientas teóricas y prácticas que promueven la dignidad, la participación y el bienestar psicosocial del estudiantado. Se concluye que avanzar hacia una universidad verdaderamente inclusiva, requiere de cambios normativos y transformaciones culturales sustentadas en un enfoque de derechos.

Palabras clave: educación inclusiva; discriminación socioeconómica; universidad; derechos humanos; Psicología del Derecho Humano

Abstract

Socioeconomic discrimination constitutes a structural barrier that limits students' access, retention, and comprehensive development in higher education, especially in Latin American contexts marked by profound inequalities. This article aims to analyze strategies from the perspective of Human Rights Psychology that prevent and mitigate this form of exclusion in the



university setting. To this end, a qualitative literature review methodology was used, based on the selection and critical analysis of academic literature published between 2020 and 2024, sourced from recognized scientific databases. The results show that the implementation of inclusive institutional models, faculty training in human rights, and the strengthening of equity policies are fundamental to building more just universities. Furthermore, it was identified that Human Rights Psychology provides theoretical and practical tools that promote student dignity, participation, and psychosocial well-being. It is concluded that moving toward a truly inclusive university requires regulatory changes and cultural transformations based on a rights-based approach.

Keywords: inclusive education; socioeconomic discrimination; university; human rights; Psychology of Human Rights

Introducción

La universidad, como institución social y educativa, tiene un papel determinante en la construcción de sociedades más justas, equitativas e inclusivas (Pérez et al., 2023). No obstante, aún persisten diversas formas de discriminación estructural que afectan el acceso, permanencia y éxito académico de estudiantes en situación de vulnerabilidad, particularmente aquellos de bajos recursos económicos. Esta desigualdad socioeconómica se manifiesta a través de brechas de acceso a servicios, estigmas, y carencias en políticas de inclusión que garanticen el derecho a la educación superior en igualdad de condiciones.

Para avanzar hacia una universidad verdaderamente inclusiva, es necesario reconocer que la discriminación socioeconómica se expresa en barreras materiales, como la falta de recursos tecnológicos o dificultades para costear matrículas y también en dimensiones simbólicas y culturales que afectan la autoestima, el sentido de pertenencia y la participación activa del estudiantado vulnerable (Navarro et al., 2023). Las microdiscriminaciones, el lenguaje excluyente y la baja representación de ciertos grupos en espacios de decisión también son formas de exclusión que deben ser visibilizadas y transformadas desde un enfoque de derechos, (Bolívar, 2019).

En este contexto, la Psicología del Derecho Humano se presenta como una herramienta interdisciplinaria que permite comprender y abordar estas desigualdades desde una perspectiva psicosocial y normativa, favoreciendo la transformación de las prácticas institucionales. Esta rama de la psicología, que articula los principios fundamentales de los derechos humanos con el



análisis del comportamiento social, ofrece estrategias para prevenir la discriminación y fomentar una cultura universitaria basada en la equidad y el respeto a la dignidad humana (Muñoz & Parra, 2023)

En el mismo orden de ideas, la intervención desde la Psicología del Derecho Humano implica acciones reactivas ante situaciones de discriminación y un diseño de estrategias preventivas orientadas a transformar el clima institucional. Además, incorporar una perspectiva de derechos humanos en la gestión universitaria implica repensar las estructuras de poder, los criterios de admisión, los sistemas de becas y el currículo, de forma que se promueva activamente la equidad. La Psicología del Derecho Humano ofrece una mirada crítica y transformadora que permite identificar las prácticas normalizadas de exclusión, proponiendo alternativas centradas en la reparación, el empoderamiento y la participación democrática (Pinto, 2024). Este enfoque beneficia a los estudiantes históricamente marginados, y a su vez, enriquece la vida universitaria en su conjunto al fomentar entornos más solidarios, diversos y resilientes.

El presente artículo tiene como objetivo, analizar estrategias desde la Psicología del Derecho Humano que permitan prevenir la discriminación socioeconómica en contextos universitarios y fomentar una cultura institucional inclusiva basada en la equidad y los derechos humanos. A través de una revisión teórica y documental actualizada, se plantea la necesidad de reconfigurar las políticas universitarias desde una visión inclusiva, participativa y centrada en el respeto a la diversidad, promoviendo la igualdad formal y la equidad sustantiva en los entornos educativos.

1. Universidad e inclusión social

La inclusión universitaria se refiere a la garantía del acceso, permanencia y culminación exitosa de los estudios superiores, sin que factores sociales, económicos, étnicos o culturales representen una barrera (Cañola & Pionce, 2024). Una Educación Superior inclusiva es aquella que reconoce y valora la diversidad del estudiantado, adoptando políticas activas de equidad. No se trata solo de abrir las puertas al ingreso, sino de transformar las estructuras institucionales para garantizar trayectorias educativas exitosas.

La inclusión educativa debe comprenderse desde una perspectiva educativa y también social y política, considerando las condiciones materiales, simbólicas y culturales de cada estudiante (Rojas et al., 2019). La discriminación socioeconómica, por tanto, se manifiesta en



múltiples formas, desde la falta de recursos hasta estigmas y prejuicios asociados a la pobreza o el origen social.

2. Discriminación socioeconómica en contextos universitarios

La discriminación socioeconómica es una forma de exclusión sistemática basada en las condiciones de origen económico (García & Garcés, 2021). En el ámbito universitario, esta puede presentarse en forma de estigmatización, menor acceso a recursos académicos, brechas digitales y falta de acompañamiento psicosocial. Estudios recientes han demostrado que estudiantes de bajos ingresos enfrentan mayores índices de deserción, estrés académico y limitaciones para participar en la vida universitaria (Cassaretto et al., 2021).

Según datos del Banco Mundial (2021, citado en *América Latina y el Caribe*, s. f.), en América Latina solo uno de cada cinco jóvenes de los quintiles más bajos logra acceder a la educación superior, lo que evidencia una brecha persistente y estructural. Esto obliga a repensar las políticas institucionales desde el acceso y teniendo en cuenta la retención y acompañamiento estudiantil.

3. Psicología del Derecho Humano: marco conceptual y aplicación

La Psicología del Derecho Humano es un enfoque emergente que combina principios de los derechos humanos con herramientas de la psicología social y jurídica (Celedón et al., 2019). Esta corriente parte del reconocimiento de la dignidad inherente a toda persona, y busca generar condiciones de justicia, bienestar y no discriminación desde la comprensión de los factores psicosociales que perpetúan la exclusión (Rueda, 2025).

Este enfoque propone intervenciones que van más allá de lo jurídico-formal, al considerar cómo las percepciones, actitudes, estereotipos y dinámicas institucionales pueden vulnerar derechos fundamentales. En el estudio de Reyes et al. (2023), se analiza que:

En contextos universitarios, la Psicología del Derecho Humano puede orientar estrategias como: programas de sensibilización sobre estigmas socioeconómicos, intervenciones psicosociales para el acompañamiento estudiantil, reformulación de políticas institucionales con enfoque en derechos y equidad y creación de redes de apoyo y espacios seguros para estudiantes vulnerables. (p. 8)

4. Estrategias inclusivas desde la Psicología del Derecho Humano



Las estrategias inclusivas deben estar orientadas a la prevención de la discriminación y a la promoción de una cultura institucional de respeto y equidad (Marín et al., 2025). Algunas propuestas destacadas en la literatura reciente incluyen:

Diagnóstico participativo de necesidades y barreras percibidas por estudiantes en situación de vulnerabilidad (De La Cruz, 2023).

Formación de actores universitarios (docentes, administrativos, autoridades) en derechos humanos y diversidad (Lladó et al., 2024).

Institucionalización de protocolos antidiscriminación con enfoque psicosocial (Espina et al., 2021).

Acceso a servicios de salud mental y orientación vocacional con pertinencia cultural y económica (Juanes & Quespaz, 2023).

Estas acciones deben articularse con políticas públicas más amplias y con un compromiso ético por parte de las universidades, que deben asumir un rol activo en la transformación de sus entornos institucionales.

Materiales y métodos

El presente estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, a través de una revisión bibliográfica narrativa con enfoque temático, cuyo propósito es analizar críticamente la literatura reciente relacionada con la inclusión universitaria, la discriminación socioeconómica y la Psicología del Derecho Humano. Esta metodología permite examinar y sintetizar aportes teóricos relevantes, con el fin de construir una base conceptual que sustente estrategias para prevenir la exclusión de estudiantes en situación de vulnerabilidad económica en el contexto de la educación superior.

La selección de fuentes se realizó a partir de criterios de inclusión que priorizaron documentos académicos y científicos publicados entre los años 2019 y 2024, en idioma español y que abordaran temas vinculados con los derechos humanos, la equidad educativa, la psicología jurídica y la educación superior inclusiva. Se consideraron artículos indexados en bases de datos reconocidas como Scopus, Scielo, RedALyC, Dialnet, Google Scholar, así como informes y documentos oficiales emitidos por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Banco Mundial. Se excluyeron fuentes no académicas o sin respaldo científico, como blogs, artículos de opinión y entradas de Wikipedia, con el fin de asegurar la rigurosidad y pertinencia del análisis.



Para el proceso de búsqueda y clasificación se utilizaron palabras clave como: universidad inclusiva, discriminación socioeconómica, Psicología del Derecho Humano, equidad educativa, e inclusión en Educación Superior. Las combinaciones de estos términos permitieron localizar literatura relevante, la cual fue organizada según cuatro ejes temáticos principales: (1) inclusión social en la educación superior, (2) discriminación socioeconómica en contextos universitarios, (3) fundamentos y aplicaciones de la Psicología del Derecho Humano, y (4) estrategias institucionales de prevención de la exclusión.

El análisis de las fuentes se desarrolló mediante una lectura crítica y reflexiva, enfocada en identificar hallazgos, vacíos teóricos, y propuestas aplicables al entorno universitario latinoamericano. Esta revisión pretende ofrecer un panorama actualizado y fundado que contribuya al debate académico y a la generación de políticas inclusivas en las instituciones de educación superior.

Resultados y análisis de resultados

El análisis de la literatura permitió identificar cuatro ejes temáticos fundamentales que explican el fenómeno de la discriminación socioeconómica en el ámbito universitario y las estrategias posibles para su abordaje desde la Psicología del Derecho Humano.

La revisión evidenció que la inclusión educativa sigue siendo un desafío en muchas universidades latinoamericanas, donde las brechas de acceso, permanencia y egreso afectan especialmente a estudiantes de bajos recursos. Autores como Cañola y Pionce (2024) destacan que, aunque existen políticas públicas orientadas a la equidad, su implementación institucional aún presenta limitaciones estructurales y culturales.

Diversos estudios (García & Garcés, 2021; Cassaretto et al., 2021) han señalado que la discriminación por nivel socioeconómico no siempre es explícita, sino que se manifiesta a través de prácticas institucionales normalizadas, como la falta de representación estudiantil diversa, estigmatización del uso de becas, o barreras de acceso a tecnologías. Esta forma de exclusión simbólica reproduce desigualdades y afecta el sentido de pertenencia de los estudiantes vulnerables.

Desde este enfoque, se reconocen como fundamentales los procesos de subjetivación, el reconocimiento de la dignidad humana y la garantía de entornos que favorezcan el bienestar psicológico. Rueda (2025) refiere que la Psicología del Derecho Humano promueve



intervenciones preventivas que apuntan a transformar las dinámicas institucionales, incorporando valores como la justicia, la empatía, la participación activa y la corresponsabilidad institucional.

Estrategias para una universidad inclusiva

Las propuestas encontradas en la literatura se centran en estrategias psicoeducativas, formativas y estructurales. Entre ellas destacan: programas de sensibilización docente (Lladó et al., 2024), inclusión de la perspectiva de derechos humanos en el currículo universitario, políticas de acompañamiento psicosocial para estudiantes en riesgo de exclusión, y sistemas de apoyo económico integrales. Además, se promueve el fortalecimiento del sentido comunitario y la participación estudiantil como pilares para una cultura universitaria más equitativa.

Tabla 1. Síntesis de hallazgos relevantes sobre inclusión universitaria y Psicología del Derecho Humano

Autor(es) y año	Tema principal	Hallazgo clave	Relación con el objetivo
(Cañola & Pionce, 2024)	Inclusión en educación superior	Persisten brechas de acceso para estudiantes de bajos recursos	Evidencia la necesidad de estrategias inclusivas
(García & Garcés, 2021)	Discriminación socioeconómica	La exclusión se manifiesta mediante prácticas simbólicas y culturales	Requiere un enfoque preventivo desde los derechos humanos
Ramírez & Salazar	Psicología del Derecho Humano	Propone intervenciones psicosociales centradas en dignidad y bienestar	Aporta marco teórico para desarrollar estrategias efectivas
(Reyes et al., 2023)	Formación docente en Derechos Humanos	La sensibilización del profesorado reduce sesgos y mejora la convivencia educativa	Contribuye a una cultura universitaria más equitativa



(Espina et al., 2021)	Estigmatización del estudiante becado	Las etiquetas sociales refuerzan la exclusión dentro del aula	Muestra la urgencia de intervenciones psicológicas institucionales
-----------------------	---------------------------------------	---	--

Fuente: Elaboración propia

Discusión

Los hallazgos obtenidos a través de la revisión bibliográfica permiten reflexionar sobre la persistente brecha de equidad en la educación superior, especialmente en relación con la condición socioeconómica del estudiantado. Aunque diversas universidades en América Latina han adoptado medidas de acceso inclusivo, estas acciones no siempre logran traducirse en una transformación profunda de las estructuras institucionales, las cuales continúan reproduciendo lógicas de exclusión simbólica y material.

Uno de los aspectos más relevantes identificados en la literatura es que la discriminación socioeconómica no se manifiesta únicamente de manera directa, sino también a través de prácticas institucionales normalizadas que generan desigualdad en el acceso a recursos, participación estudiantil, y acompañamiento psicosocial (García & Garcés, 2021; Cassaretto et al., 2021). Estas dinámicas afectan el sentido de pertenencia y autoestima del estudiantado, condicionando su permanencia y rendimiento académico.

Desde esta perspectiva, la Psicología del Derecho Humano se presenta como un enfoque integral que permite interpretar y transformar dichas realidades. Este campo aporta un marco teórico basado en la dignidad, la equidad y la justicia y a su vez, herramientas prácticas orientadas a generar entornos seguros y participativos en los que cada estudiante pueda desarrollarse plenamente (Celedón et al., 2019; Rueda, 2025). A diferencia de otras aproximaciones más normativas o punitivas, este enfoque promueve intervenciones preventivas centradas en el acompañamiento psicosocial, la formación ética del personal universitario y la promoción de valores de convivencia.

La evidencia también sugiere que la inclusión educativa debe ser abordada desde múltiples dimensiones: la política, la pedagógica, la tecnológica y la emocional. Estrategias como el fortalecimiento de los programas de apoyo económico, la formación docente en derechos humanos, la creación de espacios de escucha y el rediseño de políticas institucionales con enfoque interseccional son esenciales para reducir las brechas existentes (Reyes et al., 2023).



En este sentido, la universidad no puede limitarse a ser un espacio de transmisión de conocimientos, sino que debe convertirse en una comunidad ética y socialmente responsable, comprometida con la transformación de su entorno. Esto implica asumir un rol activo en la promoción de derechos humanos, en la protección de los estudiantes más vulnerables y en la construcción de estructuras que reconozcan la diversidad como una riqueza institucional, no como una carga.

Por lo tanto, se reafirma que avanzar hacia una universidad inclusiva, exige voluntad política o recursos económicos, además de una profunda revisión ética y cultural del papel de la Educación Superior. Tal como lo establece Lladó et al. (2024) la inclusión no debe entenderse como un objetivo aislado, sino como una condición estructural para la justicia social. En consecuencia, el aporte de la Psicología del Derecho Humano es fundamental para repensar las relaciones institucionales, transformar prácticas discriminatorias y construir universidades que garanticen el derecho a aprender en condiciones de equidad.

Conclusiones

La presente revisión bibliográfica permitió evidenciar que la discriminación socioeconómica en el ámbito universitario sigue siendo una realidad latente que obstaculiza el pleno ejercicio del derecho a la educación superior en América Latina. Si bien existen avances normativos e institucionales orientados a la inclusión, persisten prácticas, estructuras y percepciones que reproducen desigualdades, afectando especialmente a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.

Desde esta perspectiva, la Psicología del Derecho Humano se consolida como una herramienta conceptual y práctica de gran valor para comprender y transformar estas dinámicas excluyentes. Su enfoque en la dignidad humana, la equidad, el reconocimiento de las diferencias y la promoción de la participación activa ofrece una vía efectiva para generar entornos universitarios más justos, inclusivos y respetuosos de los derechos fundamentales.

Los estudios analizados coinciden en que no basta con implementar políticas aisladas; es necesario repensar de forma estructural el papel de la universidad como garante de derechos. La formación docente con enfoque en derechos humanos, el rediseño de políticas de bienestar estudiantil, el acompañamiento psicosocial y la creación de espacios seguros para el diálogo y la participación son estrategias clave para prevenir la discriminación socioeconómica.



Avanzar hacia una universidad inclusiva implica asegurar el acceso y garantizar condiciones de permanencia y éxito académico en igualdad de oportunidades. Este desafío exige el compromiso de toda la comunidad universitaria y un enfoque integral en el que la Psicología del Derecho Humano ocupe un lugar central en el diseño de las estrategias institucionales.

Referencias bibliográficas

- América Latina y el Caribe: Noticias sobre desarrollo, investigación, datos* | Banco Mundial. (s. f.). World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/region/lac>
- Bolívar, A. (2019). Una introducción al análisis crítico del «lenguaje inclusivo». *Literatura y lingüística*, 40, 355-375. <https://doi.org/10.29344/0717621x.40.2071>
- Cañola, V. B., & Pionce, R. M. (2024). *Inclusión universitaria de las personas afrodescendientes de la asociación Bambuco, provincia de Santa Elena, 2024* [Tesis de grado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/11913>
- Cassaretto, M., Vilela, P., & Gamarra, L. (2021). Estrés académico en universitarios peruanos: Importancia de las conductas de salud, características sociodemográficas y académicas. *Liberabit*, 27(2). <https://doi.org/10.24265/liberabit.2021.v27n2.07>
- Celedón, F. M., Padilla, M. V. D., & Puhl, S. M. (2019). *Psicología jurídica, derechos humanos y derecho penal*. Ediciones de la U. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=kSejDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA331&dq=La+Psicolog%C3%ADa+del+Derecho+Humano+&ots=d80iVBHPRE&sig=5X4yOasXuZaulV1N0Y3l7wOBA0s>
- De La Cruz, J. (2023). *Barreras para la educación virtual percibidas por los estudiantes de los colegios Salesianos de Huancayo*. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/9482>
- García, J., & Garcés, A. (2021). *La racialización-étnica en el mercado laboral español desde un enfoque de género. (La doble desigualdad sistémica: Mujer e inmigrante)* (ART-2021-124582). *Interacción y Perspectiva*, 11, 1 (2021), 3-19. <https://zaguan.unizar.es/record/108335>
- Juanes, B. Y., & Quespaz, P. E. (2023). Programa de acompañamiento integral y educación inclusiva de la Universidad de Especialidades Turísticas. *Conrado*, 19(90), 421-428. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442023000100421&script=sci_arttext



- Lladó, D. M., Espinosa, J. H., & Guzmán, T. J. (2024). Demandas formativas de universitarios de la Facultad de Comercio y Administración de Victoria (FCAV), Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT): Por una sociedad humanista, justa y sostenible. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
<https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/4395>
- Marín, A. L., Ramírez, A. A., Ariza, G. A., Niño, H. N., & Chaparro, Y. C. (2025). *Importancia de la cultura organizacional en la Fundación Grupo Social*.
<http://repository.unad.edu.co/handle/10596/66531>
- Muñoz, J. B., & Parra, J. C. V. (2023). Aproximación a la discriminación de grupos en situación de vulnerabilidad desde una perspectiva jurídica, social y ética. *Revista Humanidades: Revista de la Escuela de Estudios Generales*, 13(2), 3.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9079688>
- Navarro, J. A., Henao, J. A., Páramo, M., Courreau, M. O. P., & Ibagué, T. (2023). *Por Qué Se van?: Un Análisis Del Comportamiento y Causas De La Deserción Estudiantil En La Universidad del Tolima*. <https://repository.ut.edu.co/server/api/core/bitstreams/7beff35f-8102-4b7c-8b0a-c44ba8e5766d/content>
- Pérez, G. R., Marqués, L. L., Poleo, A. J., Rivera, A., & von Feigenblatt, O. F. (2023). El liderazgo educativo en los programas de educación especial: Una revisión de la literatura. *Anales de la Real Academia de Doctores*, 8(4), 785-801.
<https://www.rade.es/imageslib/PUBLICACIONES/ARTICULOS/V8N4%20-%2006%20-%20AO%20-%20RIVERA.pdf>
- Pinto, D. A. (2024). *Rutas de transformación: El conflicto y el arte en la escuela*.
<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/21009>
- Espina, M. P., Fundora, G., Zabala, M. C., & Núñez, I. (2021). Enfoque integral afirmativo en políticas públicas. Desafíos y propuestas para la superación de brechas de equidad racializadas en Cuba. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(2).
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/11550/1/Enfoque-integral-afirmativo.pdf>
- Reyes, C. P., Angulo, R. A., Romero, A. P., & Velásquez, C. (2023). *Cuidado, acompañamiento y bienestar: Historia y apuestas del Centro de Asesoría Psicológica y Salud de la*



Pontificia Universidad Javeriana. Pontificia Universidad Javeriana.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dGUiEQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1979&dq=En+contextos+universitarios,+la+Psicolog%C3%ADa+del+Derecho+Humano+pued e+orientar+estrategias+como:+Programas+de+sensibilizaci%C3%B3n+sobre+estigmas+ socioecon%C3%B3micos,+Intervenciones+psicosociales+para+el+acompa%C3%B1ami ento+estudiantil,+Reformulaci%C3%B3n+de+pol%C3%ADticas+institucionales+con+e nfoque+en+derechos+y+equidad,+Creaci%C3%B3n+de+redes+de+apoyo+y+espacios+s eguros+para+estudiantes+vulnerables.&ots=F-rdNUt2Ij&sig=NZEbeybMtJZrhJicRf8YI8vZuLI>

Rojas, M. M. T., Fernández, M. B., Astudillo, P., Stefoni, C., Salinas, P., & Valdebenito, M. (2019). La inclusión de estudiantes LGTBI en las escuelas chilenas: Entre invisibilización y reconocimiento social. *Pensamiento Educativo*, 56(1), 1-14.
<https://revistadelaconstruccion.uc.cl/index.php/pel/article/view/23489>

Rueda, V. A. (2025). *Discriminación hacia estudiantes hombres gays de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco.*
<http://rixplora.upn.mx/jspui/bitstream/RIUPN/185518/1/3927%20-%20UPN092MESALVE2025.pdf>

